



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Cajamarca, 05 de Septiembre del 2022



Firma
Digital

Firmado digitalmente por ZAVALAGA
VARGAS Elard Fernando FAU
20529629355 soft
Cargo: Presidente De La Corte De La
Csj-Ca
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.09.2022 10:58:22 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001246-2022-P-CSJCA-PJ

I. VISTO:

- Resolución Administrativa N° 000396-2022-P-CSJCA-PJ, de fecha 16 de marzo de 2022.
- Resolución Administrativa N° 001182-2022-P-CSJCA-PJ de fecha 24 de agosto de 2022.
- Correo de fecha 26 de agosto de 2022

II. CONSIDERACIONES:

Primera: Mediante Resolución Administrativa N° 000396-2022-P-CSJCA-PJ se conformó, en vía de regularización, el Equipo Técnico Distrital para la Modernización de los Despachos Judiciales de los Juzgados Civiles de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca para el año judicial 2022, de la siguiente manera:

ETD PARA LA MODERNIZACIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES DE LOS JUZGADOS CIVILES DE LA CSJCA		
ELARD FERNANDO ZAVALAGA VARGAS	Presidente CSJCA	Presidente
EDITH IRMA ALVARADO PALACIOS DE MARIN	Jueza Superior de la Sala Civil	Integrante
WILLIAMS VENTURA PADILLA	Juez Especializado Civil	Integrante
JUAN MANUEL CHÁVEZ POSADAS	Gerente de Administración Distrital	Integrante
FRANZ FERNANDO CHÁVEZ SILVA	Administrador del Módulo de Oralidad Civil	Secretario Técnico
MARÍA DEL ROSARIO AMORÓS GÁLVEZ	Coordinadora de Proyectos	Órgano de Apoyo

Segunda: Sin embargo, mediante Resolución Administrativa N° 001182-2022-P-CSJCA-PJ, se promovió a partir del 1 de setiembre de 2022, al magistrado Williams Ventura Padilla, como juez superior provisional de la Sala Civil Transitoria de Cajamarca, debiendo designarse a su reemplazo en el Equipo Técnico Distrital.

Tercera: Por último, mediante el correo del visto la Abg. Alejandra Velásquez Alva (responsable de Capacitación y Normativo del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Oralidad Civil), adjunta el Oficio N° 000159-2022-ST-ETIIOC-





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

CE-PJ mediante el cual se solicita a este despacho, que se remita las actualizaciones en la conformación del Equipo Técnico Distrital de Implementación de la Oralidad Civil; debiéndose emitir la presente resolución.

Por las consideraciones expuestas y de conformidad con los incisos 1, 3 y 9 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esta Presidencia, **RESUELVE:**

III. DECISIÓN:

Artículo Primero. – CONFORMAR el Equipo Técnico Distrital de Implementación de la Oralidad Civil de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, para el año judicial 2022, el cual estará integrado de la siguiente manera:

ETD DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ORALIDAD CIVIL DE LA CSJ Cajamarca		
ELARD FERNANDO ZAVALAGA VARGAS	Presidente CSJCA	Presidente
EDITH IRMA ALVARADO PALACIOS DE MARÍN	Jueza Superior de la Sala Civil Transitoria	Integrante
MARÍA JESÚS AMAYA VALDERRAMA	Jueza Especializada Civil	Integrante
JUAN MANUEL CHÁVEZ POSADAS	Gerente de Administración Distrital	Integrante
FRANZ FERNANDO CHÁVEZ SILVA	Administrador del Módulo de Oralidad Civil	Secretario Técnico
MARÍA DEL ROSARIO AMORÓS GÁLVEZ	Coordinadora de Proyectos	Órgano de Apoyo

Artículo Segundo. - PRECISAR que, en lo sucesivo, si existe rotación de los funcionarios y/o servidores designados (a excepción de los magistrados), quien asuma el cargo automáticamente asumirá su rol como parte del Equipo Técnico Distrital.

Artículo Tercero. - COMUNICAR la presente resolución al Consejero Responsable del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Oralidad Civil en el Poder Judicial, Gerencia de Administración Distrital, Administración del Módulo Civil, Coordinación de Estudios, Proyectos y Racionalización, magistrada designada y demás partes interesadas, para su publicación y fines pertinentes.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

ELARD FERNANDO ZAVALAGA VARGAS

Presidente de la Corte de la CSJ-CA
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

EZV/raa

